INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **SEPTIEMBRE 2017**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR-**

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
	"SIN MOVIMIENTO"											0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
											TOTAL Q.	0.00

Lic. Bayron Fernando Cabrera Sandoval
Nombre, firma y sello de quien elabora

Licda. Miriam Magdalena Llanos Sánchez
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo.

M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **SEPTIEMBRE 2017**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR.**

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1	IDANIA VANESSA LÓPEZ	NEBAJ, QUICHÉ	CONVERSAR CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD SOBRE SENTENCIA DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD Y AL AMPARO INTERPUESTO CONTRA EL MINEDUC.	LA COMUNIDAD IXIL Y LOS DOCENTES DE LA ENBI PLANTEARON QUE ÚNICAMENTE ACEPTARÁN EL MAGISTERIO MEJORADO POR LA COMUNIDAD IXIL.	420.00	2.5	0.00	0.00	2.5	646.25	646.25
2	CARLOS ALFONSO LÓPEZ ALONZO	NEBAJ, QUICHÉ	CONTINUAR CON EL PROCESO DE DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES INDÍGENAS SOBRE EL FALLO EMITIDO POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD	SE ACORDÓ TENER UNA PRÓXIMA REUNIÓN EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE PARA ANALIZAR LA SOLICITUD PLANTEADA Y EVALUAR POSIBLES CAMBIOS A LA CARRERA DE MAGISTERIO.	420.00	2.5	0.00	0.00	2.5	582.80	582.80
3	IDANIA VANESSA LÓPEZ	SACATEPÉQUEZ	RECONOCER LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE DESARROLLAN CARRERAS TÉCNICAS ACTUALMENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MCC.	APERTURA TANTO DE LOS DIRECTORES DE CENTRO COMO DE LA DIDEUC PARA FORMAR PARTE DEL PLAN PILOTO DEL PROGRAMA MCC.	420.00	0.35	0.00	0.00	0.35	96.00	96.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
				TOTAL Q.							1,325.05

Lic. Bayron Fernando Cabrera Sandoval
Nombre, firma y sello de quien elabora

Departamento Financiero
SER SABER DIGECUR CONVIVIR HACER
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licda. Miriam Magdalena Llanos Sánchez
Nombre, firma y sello de quien revisa

Departamento Financiero
SER SABER DIGECUR CONVIVIR HACER
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Vo.Bo.

M.A. Samuel Neftalí Puac Méndez
Nombre, firma y sello de quien autoriza

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO
SER SABER DIGECUR CONVIVIR HACER EMPRENDER
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido de la información enviada y publicada, siendo la función especifica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."